

Área Temática: Política Comparada:

Congruencia de las coaliciones y desempeño electoral: Un análisis de los casos del Frente para la Victoria y Cambiemos en Argentina (2015)

Lucas Sebastián Raffo

lucas-sebastian-raffo@hotmail.com

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Resumen:

En la Argentina, las elites partidarias subnacionales deciden sus estrategias electorales con cierta independencia de lo que dicten las elites nacionales. En los sistemas de partidos federalizados, cada distrito suele tener una dinámica propia independiente de la del sistema de partidos nacional. Los procesos de (des)nacionalización de los partidos y los sistemas de partidos son multicausales y no hay una única variable que influya sobre el mismo. En el presente trabajo solamente nos ocuparemos de una de las variables en cuestión: la congruencia de las coaliciones que eligen formar las elites nacionales y subnacionales de los partidos políticos. Analizando la conformación de las alianzas del Frente para la Victoria y Cambiemos para las elecciones presidenciales del 2015 y comparándolas en doce distritos con su respectivo desempeño electoral en las elecciones a gobernador, llegamos a la conclusión de que la variable congruencia no influye significativamente en el desempeño electoral de la coalición nacional y provincial, pero también concluimos que es necesario incluir más casos e incluir otras variables en próximos estudios de este fenómeno.

Palabras clave: congruencia, desnacionalización del sistema de partidos, desempeño electoral, elecciones, Argentina.

I- Introducción

Luego del retorno de la democracia en 1983, la Argentina exhibía un sistema de partidos nacionalizado y con dos partidos claramente predominantes. La Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ), monopolizaban la competencia política a lo largo y a lo ancho del país, repartiéndose las gobernaciones, y ambas cámaras del Congreso. Sin embargo, en las últimas dos décadas, la literatura sobre el tema, está de acuerdo en considerar a la Argentina como un caso de mutación de un sistema de partidos nacionalizado, hacia uno más desnacionalizado/territorializado (Calvo y Escolar 2005, Gibson y Suárez Cao 2010, Escolar 2011, Suárez Cao 2011 y 2013).

El surgimiento de terceros partidos y la consolidación de partidos provinciales durante la década del 90, preanuncian la fragmentación y provincialización del sistema de partidos que se da post-crisis del 2001 (Navarro y Varetto 2014). Luego de la caída del gobierno de la Alianza, se acentúa el proceso de desnacionalización, tanto en su dimensión horizontal, entendiendo ésta como la variación de los patrones de competencia entre cada uno de los distritos (Jones y Mainwaring 2003, Leiras 2010), como en su dimensión vertical, es decir, la variación de los patrones de competencia entre el nivel nacional y el subnacional (Gibson y Suárez Cao 2007, Lago Peñas y Montero 2009). En esta etapa del sistema de partidos post-2001, el atractivo para las organizaciones partidarias se encuentra en la competencia subnacional, puesto que las provincias se transforman en el reservorio del poder político, y los caudillos que las gobiernan controlan el acceso a las candidaturas (Calvo y Escolar 2005, Gibson y Suarez Cao 2007, Leiras 2010, Cruz 2015).

Nuestro trabajo se concentrará en una de las múltiples variables que se relacionan con el nivel de (des)nacionalización de los partidos y del sistema de partidos argentino, referente a la congruencia que las coaliciones multinivel presentan a la hora de la elección. Los interrogantes que nos movilizan son varios: ¿Cómo se coordinan las elites nacionales y subnacionales de un mismo partido para la competencia electoral? ¿Qué estrategias eligen generalmente para maximizar el caudal de votos y el acceso a cargos? ¿Qué sucede con el desempeño electoral del partido cuando el sello nacional y el provincial coaligan con los mismos actores? ¿Qué sucede cuando no? ¿Tienen desempeños parecidos?

En este contexto de desnacionalización y territorialización del sistema de partidos, las estrategias predominantes en los grandes partidos nacionales para competir electoralmente son la formación de coaliciones multinivel, ya sea con otros partidos nacionales, y/o con partidos provinciales en cada distrito (Clérici 2014, Cruz 2015). Las elites subnacionales, eligen su estrategia con cierta independencia de las elites nacionales (Leiras 2010, Calvo y Escolar 2005). Los sellos provinciales para maximizar su rendimiento electoral, pueden escoger una estrategia propia diferenciándose de su contraparte nacional, ya sea agrandando la coalición, o eligiendo coaligar con actores distintos. Nuestra hipótesis principal sostiene que mayor nivel de congruencia de la coalición, se traduce en una mayor congruencia en el desempeño electoral de la misma. En este sentido, entendemos a la congruencia en el desempeño electoral como un indicador de nacionalización partidaria en sentido vertical (Leiras, 2010).

En primer lugar definiremos los principales conceptos a utilizar en nuestro trabajo. En segundo lugar describiremos las características de la competencia electoral en la Argentina durante 2015. Luego observaremos la conformación de dos de las alianzas presentadas para la competencia a presidente y para gobernador en Argentina durante el 2015 (Frente para la Victoria y Cambiemos) y cómo impactó la congruencia de éstas en el desempeño electoral. Sobre la base de dicha observación pondremos a prueba nuestra hipótesis descrita anteriormente. Finalmente esbozaremos una conclusión planteando algunos temas relacionados para una futura agenda de investigación.

II- Definiciones y conceptos para el presente trabajo

En el presente trabajo intentaremos observar que sucede con el desempeño electoral de una coalición en base a su nivel de congruencia en contextos de (des)nacionalización de los partidos y los sistemas de partidos.

En los países federales existen al menos dos niveles de competencia (nacional y subnacional). Esto quiere decir que el ejercicio de coordinación debe realizarse en dos dimensiones. La dimensión horizontal implica la coordinación entre las elites de los distintos partidos para formar una coalición electoral, por ejemplo, para extenderla a lo largo del

territorio, mientras que diremos que las elites de un mismo partido han coordinado verticalmente, cuando los partidos que se encuentran en el nivel nacional y en el provincial se coordinen en ambos niveles. En sistemas federales, por otro lado, existen varios tipos de partidos políticos reconocidos jurídicamente por la legislación electoral. Puntualmente en la Argentina existen cuatro tipos de partidos políticos: nacionales, de distrito, provinciales y vecinales. La legislación argentina le otorga a un partido determinado el status de “nacional”, cuando éste, logra tener reconocimiento jurídico en al menos cinco distritos. Esto genera que existan partidos que en algunas provincias no formen parte de una coalición X, puesto que no han logrado reconocimiento jurídico en aquellas.

Como sosteníamos en la introducción, en la Argentina la formación de coaliciones electorales surgen como una respuesta al proceso de desnacionalización del sistema de partidos (Cruz 2014) y al debilitamiento de las etiquetas partidarias (Calvo y Escolar, 2005). En principio la (des)nacionalización puede ser definida como la variación de los patrones de competencia interdistrital (Leiras, 2010). Podemos encontrar este fenómeno al estudiar los partidos (Jones y Mainwaring 2003, Jones 2005) o al estudiar los sistemas de partidos (Cox 1999, Cox y Knoll 2003, Chibber y Kollman 1998 Moenius y Kasuya 2004). Cuando habla de nacionalización partidaria, Leiras (2010) en su trabajo distingue dos dimensiones de este proceso: la dimensión horizontal refiere a la relativa homogeneidad del caudal electoral a lo largo y lo ancho del territorio. Por otro lado, la nacionalización vertical (propia de los sistemas con más de un nivel de competencia electoral) de un partido o coalición está definida por la relativa variación del caudal electoral en la competencia por los cargos de distintos niveles. En el presente trabajo nos concentraremos únicamente en la dimensión vertical de la nacionalización, en relación con la congruencia de la coalición.

Existen múltiples tipos y definiciones de coalición, tanto para sistemas parlamentarios (Riker 1962, Axelrod 1970), como para sistemas presidenciales (Deheza, 1998, Amorim Neto, 2002, Cheibub, Przeworski y Saiegh, 2004). En nuestra investigación nos centramos particularmente en un solo tipo de coalición; la coalición electoral multinivel. A partir de la definición que desarrolla Strøm (1990) y toma Daniel Chasquetti (2008) para aplicarlo a los sistemas presidenciales diremos que una coalición electoral es 1) un conjunto de partidos políticos que buscan ganar elecciones y competir por cargos de manera conjunta, 2) reúnen

recursos para ello y 3) distribuyen los beneficios del cumplimiento de esa meta. En este sentido es que consideramos que una coalición es un ejercicio de coordinación. Parafraseando a Cox (2000:49) “la coordinación electoral se refiere a distintos procesos a través de los cuales votantes y políticos coordinan sus acciones electorales con el fin de conseguir más escaños o más carteras en el ejecutivo”¹.

Aquí entra en juego otro de los conceptos claves que utilizaremos: el de congruencia. Irina Stefuriuc (2009) hace un aporte muy importante a la hora de medir cuan parecidas o diferentes son las coaliciones a nivel nacional y subnacional. Cruz (2014) resume este aporte, entendiendo que “si los partidos que integran ambas coaliciones son los mismos, entonces existe una congruencia completa entre ambas; si solo algunos coinciden, entonces la congruencia es parcial; por último, si las composiciones partidarias son completamente distintas, entonces hay incongruencia” (Cruz, 2014: 19).

Por último, nos falta definir sucintamente que entendemos por “desempeño electoral”. Decimos que el desempeño electoral de una coalición en un sistema federal es exitoso cuando la misma obtiene una alta proporción de votos, pero además, que esa proporción sea tal para todos los cargos y en la mayor cantidad de distritos posible. Lo que se intenta evaluar y comparar en el presente trabajo, es el desempeño electoral de la coalición nacional y subnacional en cada provincia, en base al nivel de congruencia/incongruencia de la misma. En este sentido, el desempeño electoral no es otra cosa que la proporción de votos que en un determinado distrito obtienen la coalición nacional y la coalición provincial.

III- Características de la competencia electoral argentina en 2015

Para las elecciones presidenciales del 2015 en Argentina se presentaron a competir en las Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias (PASO) 14 formulas agrupadas en 10 fuerzas políticas. Tres compitieron dentro de la Alianza Cambiemos, dos dentro de Unidos por una Nueva Alternativa (UNA) y el Frente de Izquierda y los Trabajadores, mientras que el Frente

¹ Traducido de Lago Peñas y Montero (2009: 176). Cox (2000 y 2004) entiende que la coordinación electoral se produce tanto entre dirigentes políticos como entre los electores. En el presente trabajo solo nos concentraremos en la coordinación entre dirigentes.

para la Victoria, la Alianza Progresistas, la Alianza Compromiso Federal, el Movimiento al Socialismo, el Frente Popular, el Partido Popular y el Movimiento de Acción Vecinal compitieron presentando solo una.

De las 10 fuerzas políticas que se presentaron a competir, 6 superaron el umbral del 1,5% necesario para acceder a las elecciones generales y por primera vez desde la reforma constitucional de 1994 hubo segunda vuelta entre las formulas del Frente para la Victoria (Daniel Scioli-Carlos Zannini) y de Cambiemos (Mauricio Macri-Gabriela Michetti) la cual culminó con el triunfo de esta última.

En el caso de la competencia subnacional, 22 distritos pusieron en juego sus cargos ejecutivos y legislativos a excepción de Corrientes (solo eligió cargos legislativos) y de Santiago del Estero (no tuvo elecciones provinciales). En cuanto a prerrogativas electorales, la Argentina es un sistema de partidos federalizado, ya que las provincias conservan todos los poderes no cedidos al gobierno federal (Clérici, 2015) entre ellos el control de las reglas de juego y el calendario electoral. Esto permite, por ejemplo, que las fechas de las elecciones pueden ser o no las mismas que las de la elección nacional.

El control de los resortes de la competencia electoral subnacional convierte a los gobernadores en actores fundamentales del proceso político en sus distritos, y en gran parte influyen en la dinámica de competencia en sus provincias (De Luca, Jones y Tula, 2008). Los grandes partidos, además, como consecuencia de este diseño, más que centralizados, funcionan como confederaciones de sellos provinciales cuyas elites pueden tener cierta autonomía de lo que dicte el liderazgo del partido en el ámbito nacional.

En el caso puntual de la conformación de coaliciones electorales, el diseño institucional electoral les permite a los partidos provinciales conformar sus propias alianzas con independencia de las alianzas que los partidos conformen para la competencia nacional (Clérici, 2014). Durante 2015 encontramos entonces que partidos políticos que compitieron unidos a nivel nacional o en algunos distritos, fueron contendientes en otros.

IV- Metodología de la Investigación:

Como se expuso anteriormente, nuestra hipótesis principal sostiene que mayor nivel de congruencia de la coalición, se traduce en una mayor congruencia en el desempeño electoral de la misma. En las elecciones del 2015, la estrategia más elegida para afrontar la competencia fue la construcción de coaliciones electorales. Para testear nuestra hipótesis, en primer lugar observaremos la composición del Frente para la Victoria y Cambiemos para la competencia presidencial del 2015, y luego las compararemos con la composición de las alianzas que a nivel provincial acompañaron a estas dos fuerzas. Utilizando el concepto de congruencia aplicado por Stefuriuc (2009) al estudio de los procesos de formación de gobierno en las comunidades autonómicas españolas, construiremos un índice que va de 0 (incongruencia completa) a 1 (congruencia completa). Por falta de información disponible y no provista por las autoridades electorales, evaluaremos la congruencia de las coaliciones en doce de los veintidós distritos donde se eligió gobernador

Tabla 1

Composición de las coaliciones del Frente para la Victoria y de Cambiemos para el nivel nacional

Formula	Composición
Frente para la Victoria	Partido Justicialista-Partido Intransigente-Partido Federal-Partido Comunista-Partido Humanista-Frente Grande-Partido de la Victoria-Partido Solidario-Kolina-Encuentro por la Democracia y la Equidad-Partido de la Concertación FORJA-Frente HACER por el Progreso Social.
Cambiemos	Unión Cívica Radical-Propuesta Republicana (PRO)-Coalición Cívica ARI-Partido Demócrata Progresista-Partido Conservador Popular- FE.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral.

Como se observa en la Tabla 1, el Frente para la Victoria a nivel nacional (elecciones a presidente) estuvo conformado por 12 partidos, mientras que Cambiemos solamente por 6. Sin embargo, la presencia o ausencia de algunos partidos de la coalición en el nivel provincial no tiene el mismo impacto en el desempeño electoral: algunos partidos tienen mayor peso e importancia que otros, ya sea por historia y/o desempeño electoral. En el presente trabajo, ponderaremos a los partidos que hayan ostentado la Presidencia de la Nación y los partidos que hayan ocupado la Gobernación de la provincia durante el periodo 1983-2015.

Por todo lo mencionado anteriormente, el Índice de Congruencia que construiremos, será en base a tres indicadores:

1) Proporción de socios de la coalición nacional que forman parte de la coalición provincial:

El primer valor de nuestro índice estará determinado por la cantidad de partidos que conforman la coalición que compite para presidente, que también conformen la coalición que compite para gobernador en el distrito. El cálculo que haremos para establecer ese valor será la cantidad de partidos presentes en ambas coaliciones, dividida por la cantidad total de socios que conforman la coalición nacional.

2) Existencia en ambas coaliciones de partidos que hayan ostentado la Presidencia de la Nación durante el periodo 1983-2015:

El segundo valor de nuestro índice lo determinara la presencia de uno o más partidos que hayan ocupado la Presidencia. Los únicos partidos que han ostentado este cargo entre 1983 y 2015 fueron el Partido Justicialista y la Unión Cívica Radical. Si alguno de estos partidos se encuentra en ambas coaliciones, el valor será 1. Si se encuentra en solamente una de las dos el valor será 0.5, mientras que si no se encuentra en ninguna de las dos, el valor será 0.

3) Existencia en ambas coaliciones de partidos que hayan ostentado la Gobernación del distrito durante el periodo 1983-2015:

Para el último de los valores de nuestro índice, el criterio de aplicación será el mismo que el del punto anterior. Si alguno de los partidos que hayan ostentado la Gobernación de la provincia se encuentra en ambas coaliciones, el valor será 1. Si se encuentra en solamente una

de las dos el valor será 0.5, mientras que si no se encuentra en ninguna de las dos, el valor será 0.

Finalmente, la sumatoria entre los valores de estos indicadores, se dividirá por la cantidad total de éstos (tres), obteniendo como resultado final el valor definitivo del Índice de Congruencia, que oscilara entre 0 (incongruencia completa) y 1 (congruencia completa).

V- Análisis de los Datos:

Los doce distritos que hemos seleccionado para evaluar la congruencia y los desempeños de las coaliciones son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), la Provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Jujuy, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Tierra del Fuego. Tanto los datos electorales, como los datos acerca de la conformación de las coaliciones, fueron provistos por la Dirección Nacional Electoral y el Atlas Electoral de Andy Tow.

En las Tablas 2 y 3 observamos los Índices de Congruencia de cada coalición provincial con respecto a la coalición nacional de cada una de las fuerzas. A grandes rasgos las coaliciones provinciales que acompañaron al Frente para la Victoria muestran una congruencia más alta en la mayoría de los distritos, excepto en Córdoba, Neuquén y San Luis. Está claro que el efecto de la ponderación hace que justamente en los distritos donde el Partido Justicialista no apoya a la coalición provincial, disminuya sensiblemente los valores del Índice, ya que como habíamos presupuesto anteriormente, no todos los partidos de una coalición tienen el mismo peso dentro de ésta. En el caso del FpV, podemos decir que el PJ es el hegemon interno.

Tabla 2
Índice de Congruencia Frente para la Victoria por distrito.

Distrito	Ind 1	Ind 2	Ind 3	Total
Buenos Aires	0.66	1	1	0.886
Capital Federal	0.66	1	1	0.886
Santa Fe	0.75	1	1	0.916
Córdoba	0.66	0.5	0.5	0.553
Mendoza	0.416	1	1	0.805
Jujuy	0.083	1	1	0.694
Misiones	0.33	1	1	0.776
Neuquén	0.25	1	0	0.416
Rio Negro	0.25	1	1	0.750
Salta	0.33	1	1	0.776
San Luis	0.33	0.5	0.5	0.443
Tierra del Fuego	0.25	1	1	0.750

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 3
Índice de Congruencia Cambiemos por distrito.

Distrito	Ind 1	Ind 2	Ind 3	Total
Buenos Aires	1	1	1	1
Capital Federal	0.5	0.5	1	0.66
Santa Fe	0.33	0.5	0	0.276
Córdoba	0.33	1	1	0.776
Mendoza	0.66	1	1	0.886
Jujuy	0.33	1	0	0.443
Misiones	0.33	0.5	0.5	0.443
Neuquén	0.33	1	0	0.443
Rio Negro	S/D	S/D	S/D	S/D
Salta	0.33	0.5	0	0.276
San Luis	0.66	1	0	0.553
Tierra del Fuego	0.166	1	1	0.722

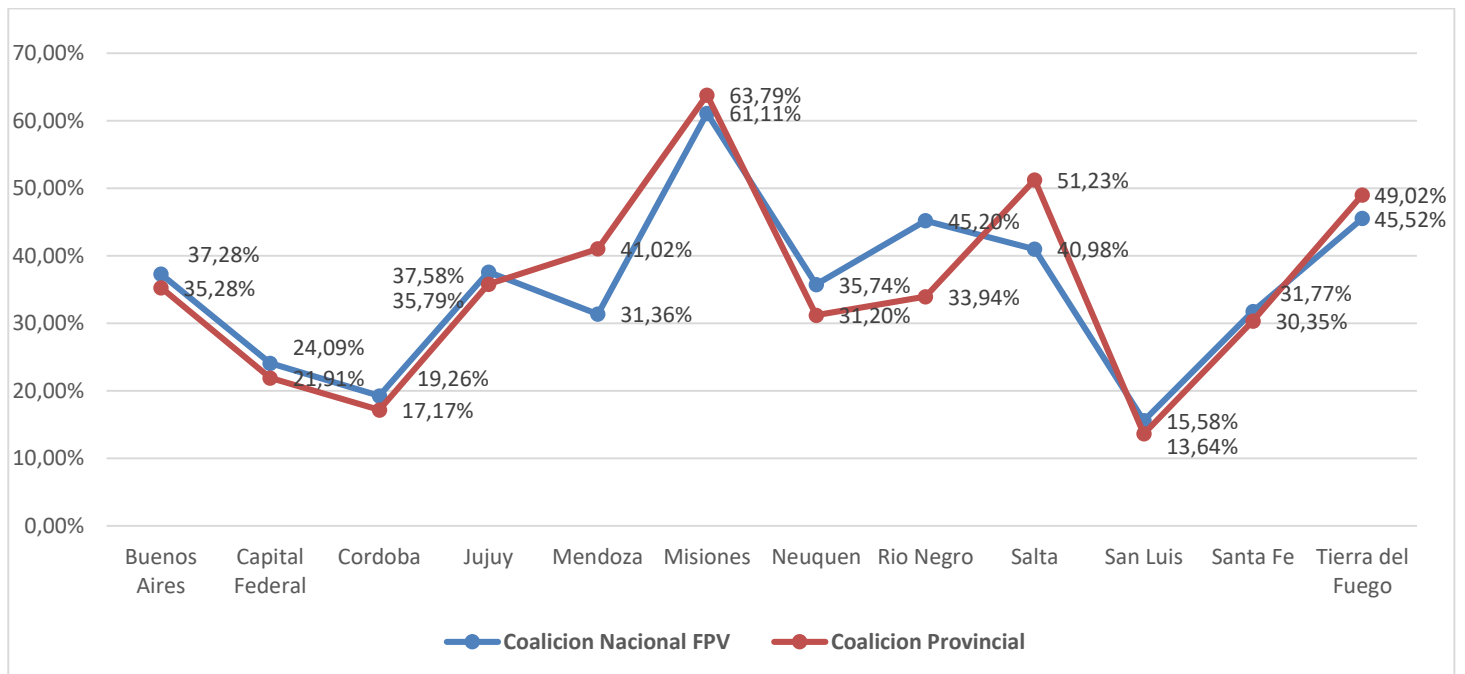
Fuente: Elaboración Propia

En el caso de Cambiemos, los Índices de Congruencia muestran resultados más dispares. Existen tanto distritos con una congruencia alta (Buenos Aires, Córdoba y Mendoza), como distritos con congruencia baja (Santa Fé o Salta). Incluso encontramos el caso peculiar de Rio Negro, donde ni siquiera hubo coalición (la UCR compitió en soledad). Esto lo podemos atribuir a un motivo en particular: Cambiemos resulta ser una coalición desbalanceada. Los partidos que la componen, tienen un peso electoral y una presencia territorial dispar. Incluso

encontramos el problema que habíamos mencionado más arriba: partidos nacionales que no tienen reconocimiento jurídico en la mayoría de los distritos (recordemos que un partido nacional solo necesita reconocimiento jurídico en cinco distritos para ser tal). Tanto el PRO, como la Coalición Cívica-ARI, no tienen reconocimiento jurídico en varios distritos (en algunos distritos patagónicos observamos esto). Por ende, no solo el Índice de Congruencia, sino el desempeño electoral, se ve afectado por estos motivos.

Gráfico 1

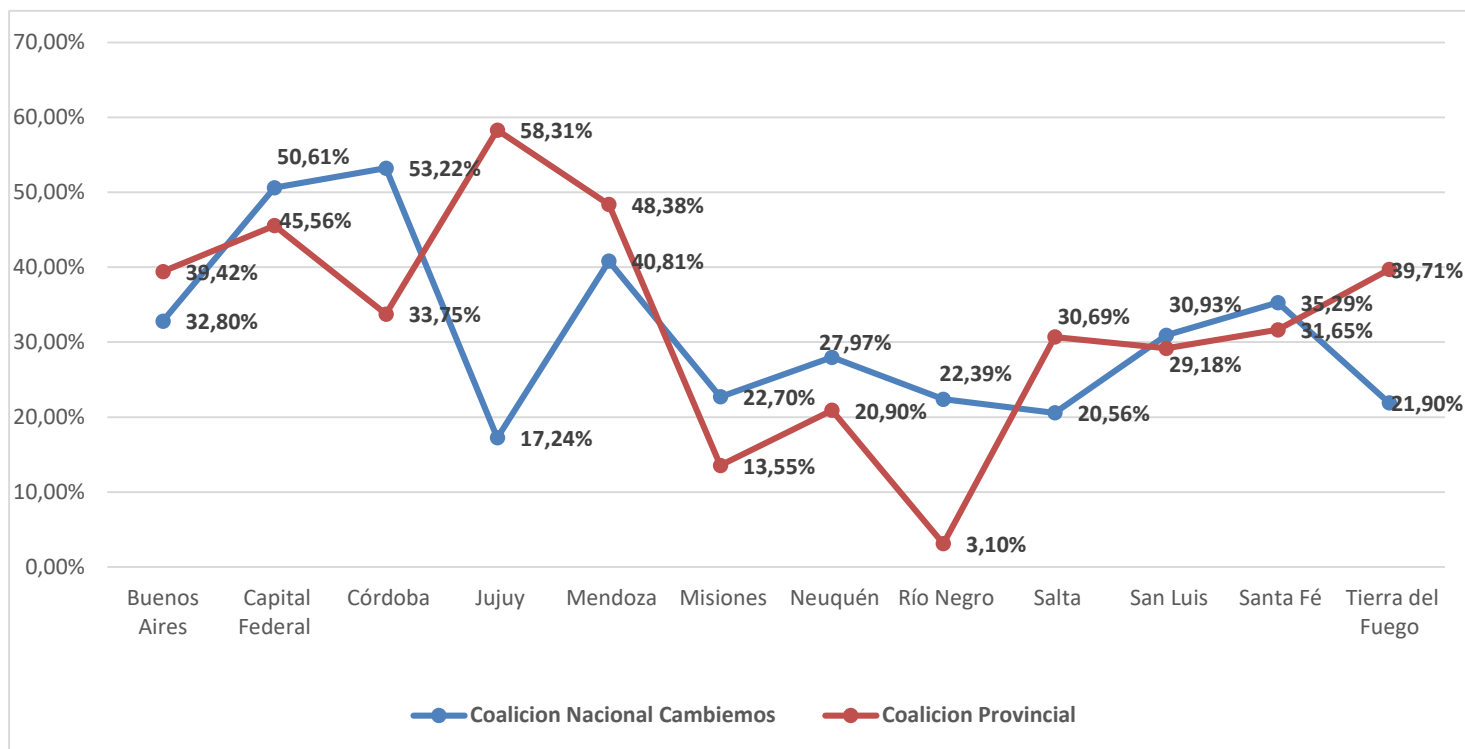
Desempeño Electoral de la Coalición Nacional del FPV comparada con las coaliciones provinciales por distrito.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral y el Atlas Electoral de Andy Tow

Gráfico 2

Desempeño Electoral de la Coalición Nacional del FPV comparada con las coaliciones provinciales por distrito.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional Electoral y el Atlas Electoral de Andy Tow

Observando los Gráficos 1 y 2, podemos ver que en el caso del Frente para la Victoria, la congruencia electoral a simple vista es alta, a pesar incluso de que en algunos distritos (San Luis por ejemplo) la congruencia de la coalición es baja. Existen fenómenos que pueden explicar estas excepciones. En San Luis, influye la presencia de liderazgos personalistas muy fuertes (Adolfo Rodríguez Saá), quien canalizo votos tradicionalmente peronistas en su fórmula presidencial (fue candidato a Presidente bajo la alianza Compromiso Federal).

Por otro lado, en Río Negro y Salta vemos que disminuye la congruencia electoral pero la congruencia de la coalición es relativamente alta. Aquí entran en juego otro factor importante: la existencia de partidos provinciales fuertes. En Salta, la coalición provincial estuvo conformada por gran cantidad de partidos provinciales que sostuvieron la candidatura de Juan

Manuel Urtubey. Por el lado de Río Negro, una coalición de partidos provinciales (entre los que se encontraba el Movimiento Patagónico Popular) derrotó a la coalición del Frente para la Victoria encabezada por el senador Miguel Pichetto.

En el caso de Cambiemos, por el contrario, vemos a simple vista una baja congruencia electoral. Existen varias razones que podemos encontrar para explicar este fenómeno. La primera la mencionamos anteriormente, y es la disparidad en el peso electoral y la extensión territorial de los partidos socios de la coalición: En pocas palabras, Cambiemos es una coalición desbalanceada. La ausencia de uno de los socios de la coalición puede afectar la congruencia electoral de la coalición (la ausencia de la UCR en Misiones), o bien puede no afectar sustantivamente dicha congruencia (pensamos en la Capital Federal o Santa Fe).

Por otro lado, en provincias como Salta o Tierra del Fuego, la baja congruencia electoral se debe a la presencia de partidos provinciales que (en estos dos casos particulares), ayudaron a mejorar el desempeño electoral de la coalición provincial. Párrafo aparte para el caso de Jujuy, donde la coalición provincial liderada por Gerardo Morales, recibió tanto el apoyo de Cambiemos, como de Unidos por una Nueva Alternativa (la fuerza política que llevo como candidato a Presidente a Sergio Massa).

V. Conclusión

Al observar los Índices de Congruencia de las coaliciones provinciales en los casos que estudiamos en comparación con la coalición nacional tanto del Frente para la Victoria como Cambiemos, observamos que la relación existente entre estas dos variables (congruencia de la coalición-congruencia del desempeño electoral) es débil, por lo que nuestra hipótesis no encuentra sustento empírico sólido. Una posible explicación para ello es sobre el desempeño electoral de una coalición influyen múltiples causas. A la vez que la coordinación entre elites partidarias, inciden otras variables como la existencia (o no) de elecciones concurrentes, la magnitud de distrito, la presencia (o no) de partidos provinciales, el sistema electoral en su conjunto (tanto nacional como provincial), si la coalición es balanceada o no, entre otras.

Anteriormente mencionamos como la autonomía de las provincias en materia electoral permite que los distritos subnacionales jueguen con sus propias reglas; las elites subnacionales

(y en particular los gobernadores) utilizan estas potestades para modificar el escenario con el objetivo de maximizar el rendimiento electoral. Las características organizacionales de los partidos también son otra variable a tener en cuenta, con relación al curso de acción que pueden tomar las elites subnacionales de los partidos. En situaciones donde existen crisis de liderazgo, actores subnacionales buscan posicionarse para convertirse en actores nacionales. En definitiva, los actores provinciales, si existe un liderazgo fuerte se alinean ya que esto reporta beneficios electorales, si aquel no existe, o es un liderazgo débil, las elites provinciales se desentenderán de la competencia nacional eligiendo una estrategia que maximice los beneficios en la arena provincial, y con la intención de proyectarse a nivel nacional.

Estos aportes nos permiten ir afinando el rumbo de futuras investigaciones, relacionadas con el fenómeno de la (des)nacionalización del sistema de partidos argentino.

VI- Bibliografía

Amorim Neto, Octavio. (2002) “Presidential cabinets, electoral cycles and coalition discipline in Brazil”. En *Legislative Politics in Latin America*, editado por Scott Morgenstern y Benito Nacif. Cambridge: Cambridge University Press.

Axelrod, Robert. (1970). *Conflict of interest. A theory of divergent goals with applications to politics.* Chicago: Markham.

Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo (2009) “La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral”. Buenos Aires, Prometeo.

Carroll, Royce A. (2007) “The Electoral Origins of Governing Coalitions”. Tesis Doctoral sin publicar, University of California.

Chasquetti, Daniel (2008) “Democracia, Presidencialismo y Partidos Políticos en América Latina. Evaluando la “difícil combinación”. Montevideo. Ed CAUCE. Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la Republica, Uruguay) y Comité Sectorial de Investigación Científica).

Cheibub, José Antonio, Adam Przeworski y Sebastián M. Saiegh. (2004) “Government Coalitions and Legislative Success Under Presidentialism and Parliamentarism”. *British Journal of Political Science* 34: 565-587.

Chhibber, P. K. y K. W. Kollman (1998), “Party Aggregation and the Number of Parties in India and the United States”, *American Political Science Review*, 92, pp. 349-342.

Clérici, Paula (2012) “Competencia multinivel: Un marco teórico para estudiar las alianzas cruzadas en Argentina”.

Clérici, Paula (2011) “La congruencia aliancista de los partidos políticos argentinos en elecciones concurrentes (1983-2011)” en “Estudios Políticos, N°36, septiembre-diciembre 2015, pp 143-170. México D.F, U.N.A.M

Clérici, Paula (2015) “La creciente importancia de las alianzas electorales en un escenario de competencia territorializada. El caso argentino”.

Cox, Gary W (1997) “Making votes count”. *Strategic Coordination in the World’s Electoral Systems*. New York, Cambridge, University Press.

Cox, Gary W. (1999), “Electoral Rules and Electoral Coordination”, *Annual Review of Political Science*, 2, pp. 145-161.

Cox, Gary W (2000) “Coordination, Electoral” en “*International Encyclopedia of Elections.*” Ed Richard Rose, Londres, MacMillan.

Cox, Gary W. y J. Knoll (2003), “Ethnes, Fisks and Electoral Rules: The Determinants of Party-system Inflation”, trabajo presentado en el 2003 Annual Meeting of the American Political Science Association, Chicago, 28-31 de agosto.

Cruz, Facundo (2014) “¿Socios de menor nivel? Aportes para el estudio de las coaliciones subnacionales en sistemas políticos multinivel.” *Revista Uruguay de Ciencia Política*, 23 (1), pp 11-39.

Cruz, Facundo (2015) “Socios pero no tanto. La difícil construcción de coaliciones electorales multinivel en Argentina 2003-2011.” Tesis de maestría, UNSAM.

Deheza, Grace Ivanna. (1998) “Gobiernos de coalición en el sistema presidencial: América del Sur”. En *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, 173 editado por Dieter Nohlenr y Mario Fernández B, 151-169. Caracas: Ediciones Nueva Sociedad.

De Luca, Miguel, Jones, Mark y Tula, Inés (2008) “Revisando las consecuencias políticas de las primarias. Un estudio sobre las elecciones de gobernador en la Argentina” en “*Revista POSTData*” 13. Agosto 2008, pp81-102.

Došek, Tomás (2015) “La nacionalización de los partidos y sistemas de partidos en América Latina. Concepto, medición y reciente desarrollo de su estudio en la región” en “Política y Gobierno. Vol XXII, (2). II semana de 2015, pp 347-390.

Došek, Tomás y Freidenberg, Flavia (2013) “La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: concepto y evaluación de algunas herramientas de medición” en “Politai: Revista de Ciencia Política”, 4 (7) 161-178.

Escolar, Marcelo (2011) “Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema de partidos en estados democráticos multinivel” en “Revista SAAP” 5 (2), pp 139-166.

Gibson, Edward y Suarez Cao, Julieta (2010) “Federalized party systems and subnational party competition. Theory and empirical application to Argentina” en “Comparative politics” 43 (1), pp 21-39

Jones, Mark y Mainwaring, Scott (2003) “The nationalization of parties and party systems. An empirical measure and application to the Americas.” Party politics 9 (2), pp 139-166.

Jones, Mark (2005), “The Role of Parties and Party Systems in the Policymaking Process”, Houston, Rice University

Lago, Ignacio y Montero, Jose Ramon (2009) “Coordination between electoral arenas in multilevel countries” en “European Journal of Political Research” N°48, pp 176-203

Leiras, Marcelo. (2007). Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático en la Argentina, 1995-2003. Buenos Aires: Prometeo.

Leiras, Marcelo (2010) “Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos políticos en América Latina” en “Política y Gobierno”, Vol XII, Num 2, II Sem 2010, pp 205-241.

Moenius, J. y Y. Kasuya (2004), “Measuring Party Linkage across Districts”, Party Politics, 10(5), pp. 543-564.

Navarro, Mario y Varetto, Carlos (2014) “La estructura de competencia partidaria argentina: análisis y evaluación de la imagen analítica de la territorialización del sistema de partidos” en “Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política 5 (1), pp 109-147.

Riker, William H. (1962) “Teoría de juegos y de las coaliciones políticas”. En Diez textos básicos de ciencia política, editado por Albert Batlle, 151-171. Barcelona: Ariel, 1992.

Stefuriuc, Irina (2009) “Government formation in multi-level settings: Spanish regional coalitions and the quest for vertical congruence” en “Party politics”, vol XV, num. 1, pp 93-115.

Strøm, Kaare. (1990) *Minority Government and Majority Rule*. Cambridge: Cambridge University Press.

Suárez Cao, Julieta (2011) ¿Federal en teoría pero unitaria en la práctica? Una discusión sobre el federalismo y la provincialización de la política en Argentina” en “Revista SAAP 5 (2), pp 305-321.

Suárez Cao, Julieta (2013) “Las transformaciones del sistema nacional de partidos: una visión federalista sobre la competencia partidaria en Argentina” en “El federalismo argentino en perspectiva comparada” editado por Tulia Falletti, Lucas González y Martín Landone, pp 73-105. Buenos Aires, Educa.

Zelaznik, Javier. (2001) “The Building of Coalitions in the Presidential Systems of Latin America: An Inquiry into the Political Conditions of Governability”, Tesis Doctoral sin publicar, Department of Government, University of Essex.